



INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ  
"Año de la Innovación y la Competitividad"



Santo Domingo, D. N.  
06 de junio, 2019.

IDC/DE-1906026

Al : Señor  
**Lic. Fernando Castillo González,**  
Enc. Departamento de Compras.  
Su Despacho.

Vía : Señora  
**Lic. Josefina Camilo,**  
Subdirectora Administrativa.  
Su Despacho.

Asunto : Autorización de compra.

Anexo : Oficio No.038/19, de fecha 30/06/19, del  
Subdirector Técnico.



**Muy cortésmente**, le estamos autorizando la compra de 1,000 (mil) litros de la Molécula Clorpirifos, para el control de la Broca del Café, en plantaciones identificadas con altos niveles de infestación de esta plaga.

Muy atentamente,

  
**Ing. Marino Suárez Joran,**  
Director Ejecutivo.



MSJ/  
cynthia